	<p>Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche</p>	<p>F_5-1-0-3 Curso: 16-17</p>
---	---	------------------------------------

EXTRACTO para el ALUMNO de las PROGRAMACIONES de las MATERIAS de: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL de 3º y 4º E.S.O., ECONOMÍA de 4º E.S.O. y de 1º BHC, ECONOMÍA DE LA EMPRESA y FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN de 2º BHC.

Aquí encontrarás la información básica de la asignatura, además puedes consultar la programación anual completa solicitándolo al profesor o Jefatura de Estudios.

FECHAS DE EVALUACIONES

1º Evaluación; 19, 20 y 21 de diciembre de 2016.


2º Evaluación; 21, 22 y 23 de marzo de 2017.

3º Evaluación; 20, 21 y 22 de junio de 2017.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL – 3º E.S.O.

1.- OBJETIVOS.

- 1.- Adquirir conciencia de las fortalezas y debilidades propias, desarrollando la confianza en uno mismo.
- 2.- Realizar una correcta planificación del trabajo, temporalizándolo de forma responsable y logrando la implicación de todos los participantes de forma constructiva.
- 3.- Desarrollar capacidades como la observación, la iniciativa, la autonomía personal, la motivación, el liderazgo, el diálogo, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la asunción de responsabilidades y el respeto ante distintas opiniones de los demás a través de habilidades como la empatía, la cooperación y la asertividad.
- 4.- Fomentar habilidades negociadoras y de resolución de conflictos para el logro de objetivos.
- 5.- Comprender el concepto de emprendedor y valorar la figura de este como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, diferenciándolo del concepto de empresario.
- 6.- Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

7.- Desarrollar un proyecto de emprendimiento, orientando la idea hacia una mejora social, incorporando valores éticos y teniendo en cuenta los recursos existentes y el impacto sobre el entorno y el medioambiente.

8.- Utilizar la creatividad y la innovación para la generación de ideas, la resolución de problemas y el diseño y elaboración de proyectos sencillos.

9.- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento básico para desarrollar el proyecto y conocer los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.

10.- Aprender a elaborar y llevar el seguimiento de un presupuesto personal, familiar y empresarial que permita alcanzar autonomía financiera, fomentando actitudes responsables hacia el ahorro y el control del gasto.

11.- Conocer y comprender los derechos y deberes que se derivan de la utilización de los productos y servicios financieros.

12.- Conocer las recomendaciones sobre seguridad cuando se opere con banca tradicional y electrónica, identificando la importancia de las TIC en la relación bancos-familias.

13.- Analizar las distintas alternativas de ahorro e inversión, teniendo en cuenta sus riesgos y los beneficios de la diversificación.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.


BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.

1.1.- Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y a unción de las consecuencias. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.

1.2.- Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.

1.3.- Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

BLOQUE 2: Proyecto empresarial.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

2.1.- Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.

2.2.- Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

2.3.- Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.

BLOQUE 3: Finanzas.

3.1.- Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, a través de la elaboración de un presupuesto, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero.


3.2.- Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.

3.3.- Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS.

BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación. Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina. Capacidad de observación y análisis. Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado. Feedback. Relación entre metas propuestas y esfuerzo personal aplicado. Habilidades de emprendimiento: planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y grupales. Trabajo en equipo: diversidad de roles. Sinergias. Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas. Análisis del entorno y adaptación. Iniciativa, innovación, talante crítico y gestión del fracaso.

BLOQUE 2: Proyecto empresarial. Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora. Cualidades personales que los definen y aporte al bienestar social. Generación de ideas de negocios creativos:

	<p style="text-align: center;">Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche</p>	<p>F_5-1-0-3 Curso: 16-17</p>
---	--	-----------------------------------

Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios. Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad. Documentos administrativos básicos. Trámites de puesta en funcionamiento. Emprendedores aragoneses: importancia social y económica. Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón. Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón. Responsabilidad social corporativa y medio ambiental.

BLOQUE 3: Finanzas. El presupuesto familiar y de una pequeña empresa: Ingresos, gastos y resultado. Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios. Banco y seguridad electrónica. Consumo y ahorro. Préstamos e inversión: diversificación y riesgo. Tipos de interés: simple y compuesto. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de los impuestos. El dinero: concepto y funciones. El tipo de interés y la inflación/deflación. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para poder superar la materia de **Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 3º E.S.O.**, los alumnos deberán superar los bloques indicados para cada una de las evaluaciones y para ello deberán alcanzar los contenidos mínimos ya descritos, mediante la realización de una prueba escrita, como mínimo al final de cada evaluación.

Se tendrá en cuenta, además de la prueba escrita, la asistencia a clase, la actitud en clase, la elaboración y exposición de actividades grupales, las actividades individuales y el cuaderno, de acuerdo a la siguiente distribución:


• Asistencia, puntualidad, participación y actitud en clase.	Un 5%
• Trabajo diario (cuaderno) y resolución de actividades individuales o grupales (orales y/o escritas) en clase o trabajos encomendados.	Un 25%
• Realización de una prueba escrita como mínimo por evaluación.	Un 70%

Se realizarán una o dos pruebas escritas por evaluación promediando al 50% ambas. La no asistencia a una de ellas no implica la repetición de la prueba.

En cuanto al porcentaje de actitud en clase se descontará 0,05 puntos por cada cinco llamadas de atención.

El alumno deberá realizar las actividades escritas, comentarios... individualmente en su cuaderno, el cual se le pedirá en cualquier momento de la evaluación.

El alumno perderá el derecho a evaluación continua cuando sus faltas de asistencia superen las 16 horas. A las 12 horas se avisará al alumno.

	<p style="text-align: center;">Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche</p>	<p>F_5-1-0-3 Curso: 16-17</p>
---	---	------------------------------------

Aunque se considera que la ortografía sin errores, legibilidad y capacidad de expresión se valora en todos los apartados anteriores, se hace especial indicación en que las “pruebas escritas” pueden declararse suspensas en caso de errores ortográficos/gramaticales graves (confusión de b/v, h, s/x,...). Por estos errores de ortografía, se descontará 0,1 por cada error y 0,05 por tildes, de la nota final de la prueba.

Así mismo se descontará un 5% de la calificación del ejercicio cuando en los resultados de los ejercicios no aparezcan las unidades de medida correspondientes.

IMPORTANTE: Si se presentan trabajos copiados la nota del mismo será un cero.

En el caso de que durante el desarrollo de una prueba el profesor observara que un alumno está copiando las respuestas por el medio que fuere, inmediatamente esa prueba quedaría puntuada con una nota de 0.

Recuperación de evaluaciones pendientes.

Se tendrá en cuenta el progreso a lo largo del curso y el cambio de actitud, pero será necesario objetivarlo además con la realización de:

Prueba escrita en evaluaciones posteriores sobre los contenidos de los bloques no superados de evaluaciones anteriores. Se requerirá al menos un 5 para poder promediar con el resto de evaluaciones. El profesor puede plantear la necesidad de repetir un bloque de conocimientos en una prueba posterior a un alumno aunque haya aprobado el total de la evaluación/control si considera que es contenido de especial relevancia en el desarrollo de la asignatura.


En la convocatoria de septiembre no se distinguirán “evaluaciones”, siendo necesario:

- a) Realización de trabajos y actividades recomendadas por el profesor durante el verano.
- b) Realización de una prueba escrita. Siempre sobre la totalidad del temario del curso completo. La nota de la misma deberá ser al menos un 5.

Subir nota: Trabajos voluntarios como la presentación de noticias en clase o trabajos escritos pueden ser planteados al profesor por iniciativa del alumno. Serán evaluados discrecionalmente y pueden subir la calificación de una evaluación hasta un máximo de 2 puntos. Requieren aprobación previa del profesor sobre la pertinencia de su temática y el alumno podrá saber de antemano el máximo de puntos sobre el que se calificará el trabajo que plantea.

Plazos entrega de Trabajos: La fecha máxima de entrega de trabajos es una semana antes a la fecha de evaluación.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL – 4º E.S.O.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

1.- OBJETIVOS.

- 1.- Comprender y valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, fomentando la creatividad como motor de emprendimiento en nuestros jóvenes en la sociedad actual.
- 2.- Percibir los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora mediante ejemplos reales de emprendedores aragoneses.
- 3.- Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
- 4.- Fomentar la actuación como futuro trabajador responsable, conociendo los derechos y deberes laborales.
- 5.- Reconocer el papel del Estado como garante social ante las contingencias que puedan surgir en las relaciones laborales.
- 6.- Valorar la importancia de la prevención de los riesgos laborales.
- 7.- Desarrollar capacidades para detectar necesidades no satisfechas y constituir una organización lucrativa o no lucrativa, detallando su estructura organizativa y sus funciones, así como su función social.
- 8.- Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos, financieros y humanos relevantes que afecten al proyecto.
- 9.- Presentar las posibilidades del trabajo en la red y la sociedad digital que facilitan la puesta en marcha de un proyecto y el conocimiento de los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.
- 10.- Analizar y valorar la importancia de la elección de la forma jurídica, así como los trámites necesarios para la puesta en funcionamiento de la empresa.
- 11.- Describir las posibles fuentes financieras a las que tienen acceso a través de ejemplos prácticos, y optar por la más adecuada.
- 12.- Analizar la viabilidad económico-financiera del proyecto.
- 13.- Conocer las obligaciones fiscales de las organizaciones lucrativas y no lucrativas, valorando la aportación que suponen a los presupuestos públicos.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.



Programación didáctica Educación Secundaria
Departamento Didáctico: Economía
Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina
Palacios Escriche

F_5-1-0-3

Curso: 16-17

1.- Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

2.- Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

3.- Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

BLOQUE 2: Proyecto de empresa.

1.- Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.

2.- Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.

3.- Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

BLOQUE 3: Finanzas.


1.- Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.

2.- Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

3.- Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS.

BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación. Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Sistema de

	<p style="text-align: center;">Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche</p>	<p>F_5-1-0-3 Curso: 16-17</p>
---	--	-----------------------------------

protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.

BLOQUE 2: Proyecto de empresa. La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Técnicas empresariales de comunicación escrita. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas. Aplicación de las TIC al proyecto empresarial. Proyectos empresariales innovadores en Aragón

BLOQUE 3: Finanzas. Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.


Para poder superar la materia de **Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º de E.S.O.**, los alumnos deberán superar los bloques indicados para cada una de las evaluaciones y para ello deberán alcanzar los contenidos mínimos ya descritos, mediante la realización de una *prueba escrita*, **como mínimo** al final de cada evaluación.

Se tendrá en cuenta, además de la prueba escrita, la asistencia a clase, la actitud en clase, la elaboración y exposición de actividades grupales, las actividades individuales y el cuaderno, de acuerdo a la siguiente distribución:

• Asistencia, puntualidad, participación y actitud en clase.	Un 5%
• Trabajo diario (cuaderno) y resolución de actividades individuales o grupales (orales y/o escritas) en clase o trabajos encomendados.	Un 25%
• Realización de una prueba escrita como mínimo por evaluación.	Un 70%

Se realizarán una o **dos pruebas escritas por evaluación** promediando al 50% ambas.

La no asistencia a una de ellas no implica la repetición de la prueba.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

En cuanto al porcentaje de actitud en clase se descontará 0,05 puntos por cada cinco llamadas de atención.

El alumno deberá realizar las actividades escritas, comentarios... individualmente en su cuaderno, el cual se le pedirá en cualquier momento de la evaluación.

El alumno perderá el derecho a evaluación continua cuando sus faltas de asistencia superen las 16 horas. A las 12 horas se avisará al alumno.

Aunque se considera que la **ortografía** sin errores, legibilidad y capacidad de expresión se valora en todos los apartados anteriores, se hace especial indicación en que las “pruebas escritas” pueden declararse suspensas en caso de errores ortográficos/gramaticales graves (confusión de b/v, h, s/x,...). Por estos errores de ortografía, se descontará 0,1 por cada error y 0,05 por tildes, de la nota final de la prueba.


Así mismo se **descontará un 5% de la calificación del ejercicio** cuando en los resultados de los ejercicios **no aparezcan las unidades de medida correspondientes.**

IMPORTANTE: Si se presentan trabajos copiados la nota del mismo será un cero.

En el caso de que durante el desarrollo de una prueba el profesor observara que un alumno está copiando las respuestas por el medio que fuere, inmediatamente esa prueba quedaría puntuada con una nota de 0.

Recuperación de evaluaciones pendientes. Se tendrá en cuenta el progreso a lo largo del curso y el cambio de actitud, pero será necesario objetivarlo además con la realización de:

Prueba escrita en evaluaciones posteriores sobre los contenidos de los bloques no superados de evaluaciones anteriores. Se requerirá **al menos un 5 para poder promediar con el resto de evaluaciones.** El profesor puede plantear la necesidad de repetir un bloque de conocimientos en una prueba posterior a un alumno aunque haya aprobado el total de la evaluación/control si considera que es contenido de especial relevancia en el desarrollo de la asignatura.

	<p>Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche</p>	<p>F_5-1-0-3 Curso: 16-17</p>
---	---	------------------------------------

En la **convocatoria de septiembre** no se distinguirán “evaluaciones”, siendo necesario:

- a) Realización de trabajos y actividades recomendadas por el profesor durante el verano.
- b) Realización de una prueba escrita. Siempre sobre la totalidad del temario del curso completo. La nota de la misma deberá ser al menos un 5.


Subir nota: Trabajos **voluntarios** como la presentación de noticias en clase o trabajos escritos pueden ser planteados al profesor por iniciativa del alumno. Serán evaluados discrecionalmente y pueden subir la calificación de una evaluación hasta un **máximo de 2 puntos**. Requieren aprobación previa del profesor sobre la pertinencia de su temática y el alumno podrá saber de antemano el máximo de puntos sobre el que se calificará el trabajo que plantea.

Plazos entrega de Trabajos: La fecha máxima de entrega de trabajos es una semana antes a la fecha de evaluación.

ECONOMÍA 4º E.S.O.

1.- OBJETIVOS.

- 1.- Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.
- 2.- Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.
- 3.- Describir la importancia de la empresa (tanto en sus formas lucrativas como no lucrativas) y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.
- 4.- Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- 5.- Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.
- 6.- Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

7.- Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.

8.- Diagnosticar los efectos de la inflación y la deflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.

9.- Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.

10.- Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.

11.- Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

12.- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Ideas económicas básicas.

1.- Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.

2.- Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.


3.- Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

BLOQUE 2: Economía y empresa.

1.- Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.

2.- Analizar las características principales del proceso productivo.

3.- Identificar las fuentes de financiación de las empresas.

	<p style="text-align: center;">Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche</p>	<p>F_5-1-0-3 Curso: 16-17</p>
---	--	-----------------------------------

4.- Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.

5.- Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

BLOQUE 3: Economía personal.

1.- Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.

2.- Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.

3.- Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.

4.- Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.

5.- Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado.

1.- Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.

2.- Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.

3.- Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.


BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.

1.- Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

2.- Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.

3.- Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

BLOQUE 6: Economía internacional.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

6.- Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.


3.- CONTENIDOS MÍNIMOS.

BLOQUE 1: Ideas económicas básicas. La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Tipos de Bienes: concepto y clasificación.

BLOQUE 2: Economía y empresa. La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.

BLOQUE 3: Economía personal. Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado. Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.

	<p>Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche</p>	<p>F_5-1-0-3 Curso: 16-17</p>
---	---	------------------------------------

BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo. Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

BLOQUE 6: Economía internacional. La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para poder superar la materia de **ECONOMÍA de 4º E.S.O.**, los alumnos deberán superar los bloques indicados para cada una de las evaluaciones y para ello deberán alcanzar los contenidos mínimos ya descritos, mediante la realización de una *prueba escrita*, como **mínimo** al final de cada evaluación.

Se tendrá en cuenta, además de la prueba escrita, la asistencia a clase, la actitud en clase, la elaboración y exposición de actividades grupales, las actividades individuales y el cuaderno, de acuerdo a la siguiente distribución:

• Asistencia, puntualidad, participación y actitud en clase.	Un 5%
• Trabajo diario (cuaderno) y resolución de actividades individuales o grupales (orales y/o escritas) en clase o trabajos encomendados.	Un 20%
• Realización de una prueba escrita como mínimo por evaluación.	Un 75%


Se realizarán una o **dos pruebas escritas por evaluación** promediando al 50% ambas.

La no asistencia a una de ellas no implica la repetición de la prueba.

En cuanto al porcentaje de actitud en clase se descontará 0,05 puntos por cada cinco llamadas de atención.

El alumno deberá realizar las actividades escritas, comentarios... individualmente en su cuaderno, el cual se le pedirá en cualquier momento de la evaluación.

El alumno perderá el derecho a evaluación continua cuando sus faltas de asistencia

	<p style="text-align: center;">Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche</p>	<p>F_5-1-0-3 Curso: 16-17</p>
---	--	-----------------------------------

superen las 16 horas. A las 12 horas se avisará al alumno.

Aunque se considera que la **ortografía** sin errores, legibilidad y capacidad de expresión se valora en todos los apartados anteriores, se hace especial indicación en que las “pruebas escritas” pueden declararse suspensas en caso de errores ortográficos/gramaticales graves (confusión de b/v, h, s/x,...). Por estos errores de ortografía, se descontará 0,1 por cada error y 0,05 por tildes, de la nota final de la prueba.

Así mismo se **descontará un 5% de la calificación del ejercicio** cuando en los resultados de los ejercicios **no aparezcan las unidades de medida correspondientes.**

IMPORTANTE: Si se presentan trabajos copiados la nota del mismo será un cero.


En el caso de que durante el desarrollo de una prueba el profesor observara que un alumno está copiando las respuestas por el medio que fuere, inmediatamente esa prueba quedaría puntuada con una nota de 0.

Recuperación de evaluaciones pendientes. Se tendrá en cuenta el progreso a lo largo del curso y el cambio de actitud, pero será necesario objetivarlo además con la realización de:

Prueba escrita en evaluaciones posteriores sobre los contenidos de los bloques no superados de evaluaciones anteriores. Se requerirá **al menos un 5 para poder promediar con el resto de evaluaciones.** El profesor puede plantear la necesidad de repetir un bloque de conocimientos en una prueba posterior a un alumno aunque haya aprobado el total de la evaluación/control si considera que es contenido de especial relevancia en el desarrollo de la asignatura.

En la **convocatoria de septiembre** no se distinguirán “evaluaciones”, siendo necesario:

- a) Realización de trabajos y actividades recomendadas por el profesor durante el verano.
- b) Realización de una prueba escrita. Siempre sobre la totalidad del temario del curso completo. La nota de la misma deberá ser al menos un 5.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------


Subir nota: Trabajos **voluntarios** como la presentación de noticias en clase o trabajos escritos pueden ser planteados al profesor por iniciativa del alumno. Serán evaluados discrecionalmente y pueden subir la calificación de una evaluación hasta un **máximo de 2 puntos**. Requieren aprobación previa del profesor sobre la pertinencia de su temática y el alumno podrá saber de antemano el máximo de puntos sobre el que se calificará el trabajo que plantea.

Plazos entrega de Trabajos: La fecha máxima de entrega de trabajos es una semana antes a la fecha de evaluación.

ECONOMÍA 1º DE BACHILLERATO

1.- OBJETIVOS.

- 1.- Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
- 2.- Identificar la interdependencia entre diferentes variables macroeconómicas en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- 3.- Adquirir, conocer, comprender y utilizar el vocabulario económico con precisión y rigor, para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación y a la vez, permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social.
- 4.- Conocer el funcionamiento de las empresas y otras organizaciones no lucrativas, sus funciones y capacidad productiva. Analizar las principales características diferenciadoras del sector productivo español respecto a la media de la UE y del aragonés respecto al español.
- 5.- Describir el funcionamiento, tipos y límites del mercado, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
- 6.- Analizar y valorar las repercusiones que el crecimiento económico tiene en el medio ambiente y en la calidad de vida, así como el distinto grado de desarrollo de las distintas regiones. Reflexionar sobre la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

7.- Examinar las características principales del mercado de trabajo y de su evolución a partir de los factores clave que lo definen. Establecer sus rasgos diferenciadores, diagnosticar su sostenibilidad y valorar las oportunidades de empleabilidad.

8.- Comprender la estructura básica, situación y perspectiva de las economías aragonesa y española en el contexto europeo y de éste en el mundo.

9.- Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las Tecnologías de la Información y Comunicación.

10.- Formular juicios críticos acerca de los hechos económicos, políticos y sociales de la actualidad mundial, relacionándolos entre sí y argumentar con puntos de vista propios, aceptando la discrepancia como vía de enriquecimiento personal. Trasladar esa reflexión a las situaciones cotidianas del entorno en que se desenvuelve el alumnado.

11.- Buscar, seleccionar, comprender, relacionar, tratar y comunicar de manera organizada, información verbal, escrita, gráfica y estadística, procedente de diversos medios de comunicación o redes sociales, sobre desajustes económicos y de las medidas de política económica adoptadas para su resolución.

12.- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía para la solución de los problemas económicos.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

1.1.- Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

1.2.- Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.


1.3.- Comprender el método científico que se utiliza en el área de la economía así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.

BLOQUE 2: La actividad productiva.

2.1.- Analizar las características principales del proceso productivo.

2.2.- Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.

2.3.- Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

2.4.- Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas y de las organizaciones no lucrativas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad generada con su actividad e identificando los efectos para la sociedad y la vida de las personas.

2.5.- Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.

BLOQUE 3: El mercado y el sistema de precios.

3.1.- Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables así como de sus precios.

3.2.- Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

BLOQUE 4: La macroeconomía.

4.1.- Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

4.2.- Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

4.3.- Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

4.4.- Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación, deflación y el desempleo.

BLOQUE 5: Aspectos financieros de la economía.


5.1.- Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.

5.2.- Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación/deflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.

5.3.- Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

5.4.- Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

5.5.- Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como su política monetaria.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

BLOQUE 6: El contexto internacional de la economía.

6.1.- Analizar los flujos comerciales entre dos economías.

6.2.- Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

6.3.- Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

BLOQUE 7: Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía.

7.1.- Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

7.2.- Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS.

1.- Economía y escasez. La organización de la actividad económica. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

2.- La actividad productiva. La empresa y otras organizaciones productivas no lucrativas, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. Los sectores productivos de Aragón. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización, con especial énfasis, en el sistema productivo español y aragonés. La responsabilidad social corporativa.

3.- El mercado y el sistema de precios. Las curvas de demanda y oferta. Movimientos a lo largo y desplazamientos. Elasticidad de la demanda y de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

4.- La macroeconomía. Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación y la deflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Diferencias significativas de las macromagnitudes



Programación didáctica Educación Secundaria
Departamento Didáctico: Economía
Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina
Palacios Escriche

F_5-1-0-3

Curso: 16-17

básicas españolas y aragonesas respecto a la UE y España. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

5.- Aspectos financieros de la economía. Funcionamiento y tipología del dinero en la economía. Proceso de creación del dinero. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. La inflación y la deflación según sus distintas teorías explicativas. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. La Política Monetaria.

6.- El contexto internacional de la economía. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. El comercio exterior en el contexto de España y de la Comunidad Autónoma de Aragón.

7.- Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía. Las crisis cíclicas de la Economía. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La regulación. El Estado del Bienestar en la Economía (modelo anglosajón vs. nórdico). La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso y las distintas posibilidades de gobierno y gestión de los bienes comunes. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.


4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para poder superar la materia de **Economía de 1º BHC**, los alumnos deberán superar los bloques indicados para cada una de las evaluaciones y para ello deberán alcanzar los contenidos mínimos ya descritos, mediante la realización de una *prueba escrita*, **como mínimo** al final de cada evaluación.

Se tendrá en cuenta, además de la prueba escrita, la asistencia a clase, la elaboración y exposición de trabajos de economía y los comentarios sobre noticias económicas obtenidas de la prensa diaria o semanal, de acuerdo a la siguiente distribución:

- | | |
|---|-------------|
| • Trabajo diario (orden, capacidad de expresión, contenidos) y resolución de actividades (orales y/o escritas) en clase o trabajos encomendados | 15 % |
| • Realización de dos pruebas escritas por evaluación. | 80% |
| • Asistencia, puntualidad y actitud en clase. | 5% |

Se realizarán **una o dos prueba escritas por evaluación**. Si se realizaran dos, se exigirá una nota mínima de 4 puntos para promediar entre ellos.

	<p>Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche</p>	<p>F_5-1-0-3 Curso: 16-17</p>
---	---	------------------------------------

La nota final de curso, de la parte de las pruebas, será la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

La no asistencia a una de ellas no implica la repetición de la prueba.

El alumno perderá el derecho a evaluación continua cuando sus faltas de asistencia superen las 16 horas. A las 12 horas se avisará al alumno.

El alumno deberá realizar las actividades escritas, comentarios... individualmente en su cuaderno, el cual se le pedirá en cualquier momento de la evaluación.

Aunque se considera que la **ortografía** sin errores, legibilidad y capacidad de expresión se valora en todos los apartados anteriores, se hace especial indicación en que las “pruebas escritas” pueden declararse suspensas en caso de errores ortográficos/gramaticales graves (confusión de b/v, h, s/x,...). Por estos errores de ortografía, se descontará 0,1 por cada error y 0,05 por tildes, de la nota final de la prueba.


Así mismo se **descontará un 10% de la calificación del ejercicio** cuando en los resultados de los ejercicios **no aparezcan las unidades de medida correspondientes.**

En el caso de que durante el desarrollo de una prueba el profesor observara que un alumno está copiando las respuestas por el medio que fuere, inmediatamente esa prueba quedaría puntuada con una nota de 0.

Si se presentan trabajos copiados de internet o de compañeros, la calificación del mismo será de cero.

Recuperación de evaluaciones no aprobadas. Se tendrá en cuenta el progreso a lo largo del curso y el cambio de actitud, pero será necesario objetivarlo además con la realización de:

Prueba escrita en evaluaciones posteriores sobre los contenidos de los bloques no superados de evaluaciones anteriores. Se requerirá **al menos un 5 para poder promediar con el resto de evaluaciones.** El profesor puede plantear la necesidad de repetir un bloque de conocimientos en una prueba posterior a un alumno aunque haya aprobado el

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

total de la evaluación/control si considera que es contenido de especial relevancia en el desarrollo de la asignatura.

Se consideran contenidos de especial relevancia en la materia de Economía de 1º Bcht.

- Determinaciones de equilibrio de mercado y modificaciones
- Sistemas económicos
- Macromagnitudes fundamentales
- Realidad económica española, europea y mundial

En la **convocatoria de septiembre** no se distinguirán “evaluaciones”, siendo necesario:

- a) Realización de trabajos y actividades recomendadas por el profesor durante el verano.
- b) Realización de una prueba escrita. Siempre sobre la totalidad del temario del curso completo. La nota mínima de la misma deberá ser un 5.


Subir nota: Trabajos **voluntarios** como la presentación de noticias en clase o trabajos escritos pueden ser planteados al profesor por iniciativa del alumno. Serán evaluados discrecionalmente y pueden subir la calificación de una evaluación hasta un **máximo de 2 puntos**. Requieren aprobación previa del profesor sobre la pertinencia de su temática y el alumno podrá saber de antemano el máximo de puntos sobre el que se calificará el trabajo que plantea.

Plazos entrega de Trabajos: La fecha máxima de entrega de trabajos es una semana antes a la fecha de evaluación.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º DE BACHILLERATO

1.- OBJETIVOS.

1.- Fomentar la iniciativa emprendedora, desarrollando competencias y actitudes personales: autonomía, creatividad, aprendizaje continuo, cultura del esfuerzo y de la recompensa, espíritu de trabajo en equipo, liderazgo, motivación, ética social y empresarial, pensamiento crítico y responsabilidad social.

	<p style="text-align: center;">Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche</p>	<p>F_5-1-0-3 Curso: 16-17</p>
---	--	-----------------------------------

2.- Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización. Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas o departamentos en que se estructura.

3.- Conocer las distintas formas de constitución de una organización, lucrativa o no lucrativa, diferenciando los tipos de sociedades y los trámites necesarios para su puesta en marcha.

4.- Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad.

5.- Comprender el concepto de patrimonio y su registro contable.

6.- Iniciarse en el conocimiento y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración.

7.- Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la organización.

8.- Ser capaz de elaborar un proyecto de emprendimiento social o empresarial de forma simulada, desde su constitución y puesta en marcha, analizando su posible viabilidad comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO), económica (umbral de rentabilidad), financiera (criterio del VAN, plan de inversión y financiación y previsión de tesorería) y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal, social y medioambiental.

9.- Exponer públicamente el proyecto elaborado, que debe incluir la identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.


BLOQUE 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

1.1.- Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.

1.2.- Analizar la información económica del sector de idea de negocio actividad empresarial en el que se desarrolla el proyecto.

1.3.- Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.

BLOQUE 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

2.1.- Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

BLOQUE 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.

3.1.- Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.

3.2.- Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.

BLOQUE 4: El plan de aprovisionamiento y producción.

4.1.- Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.

4.2.- Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.

4.3.- Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

4.4.- Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

BLOQUE 5: Gestión comercial y de marketing en la empresa.

5.1.- Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.

5.2.- Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.

5.3.- Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.

BLOQUE 6: Gestión de los recursos humanos.


6.1.- Planificar la gestión de los recursos humanos.

6.2.- Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

BLOQUE 7: Gestión de la contabilidad de la empresa.

7.1.- Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

BLOQUE 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

8.1.- Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa. Identifica, valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación alternativas para la puesta en marcha del negocio.

8.2.- Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa de acuerdo a diferentes tipos de análisis.

BLOQUE 9: Elaboración plan de empresa y exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.

9.1.- Elaborar, exponer y comunicar públicamente un plan de empresa empleando herramientas informáticas que lo apoyen.


3.- CONTENIDOS MÍNIMOS.

1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa. La innovación empresarial y su relación con el desarrollo y creación de empresas. Programas y /o planes que incentivan la creación e innovación empresarial. La idea de negocio. Fuentes y criterios de selección. Análisis del entorno económico general y específico. Ejemplos reales de empresas internacionales, nacionales y aragonesas.

2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos. Organización de la empresa: objetivos, fines, áreas de actividad. Toma de decisiones Localización, nombre, logo y elección de la forma jurídica. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa. Previsión de recursos necesarios. Viabilidad del proyecto empresarial. Responsabilidad social corporativa y ética de los negocios.

3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa. Trámites de constitución y de puesta en marcha. Documentación, organismos y requisitos.

4. El plan de aprovisionamiento y producción. Plan de aprovisionamiento. El proceso de las compras: selección de proveedores y documentación, gestión con los proveedores, el proceso de los pagos, formas y documentos. Área de producción: proceso productivo, identificación costes, sistemas de calidad. Efectividad, eficiencia, eficacia. Productividad y umbral de rentabilidad.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

5. Gestión comercial y de marketing en la empresa. Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. El marketing-mix. Proceso de cobro y documentación.

6. Gestión de los recursos humanos. Área de recursos humanos. Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal y su contratación. Documentación relacionada con el personal de la empresa.

7. Gestión de la contabilidad de la empresa. Área de administración. El patrimonio: concepto, composición y organización. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable.


8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.

Área financiera. Fuentes de financiación: propia y ajena, interna y externa. Plan de inversión y financiación. Previsión de tesorería. Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial-económico y financiero de la empresa. Viabilidad del negocio: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO); económica (umbral de rentabilidad); financiera (criterio del VAN), y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal y medioambiental.

9. Elaboración plan de empresa y exposición pública del desarrollo de la idea de negocio. Exposición del proyecto de emprendimiento elaborado que incluya de forma global los contenidos anteriores: identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y análisis de la viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente y mediante el uso de herramientas informáticas que apoyen la presentación.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para poder superar la materia de **Fundamentos de Administración y Gestión de 2º BHC**, los alumnos deberán superar los bloques indicados para cada una de las evaluaciones y para ello deberán alcanzar los contenidos mínimos ya descritos, mediante la realización de una prueba escrita y la parte correspondiente del proyecto al final de cada evaluación.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

Se efectuarán tres evaluaciones, coincidiendo con el final de cada trimestre:

La primera evaluación comprenderá las unidades didácticas 1, 2 y 3, especificadas en el apartado de temporalización de contenidos.

La segunda evaluación, las unidades 4, 5 y 6.

La tercera, las unidades 7, 8 y 9.

El total de la nota, final y por evaluación se distribuirá como sigue:


- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo diario (orden, capacidad de expresión, contenidos) y resolución de actividades (orales y/o escritas) en clase y proyecto de empresa. Un 40% • Realización de una prueba escrita como mínimo por evaluación. La nota mínima en esta prueba deberá ser de 3,5 para poder aprobar con la suma del resto de apartados. Un 55% • Asistencia, puntualidad y actitud en clase. Un 5% |
|--|

Las pruebas escritas pueden declararse suspensas en caso de errores ortográficos/gramaticales graves (confusión de b/v, h, s/x,...). Se le descontará 0.1 por cada error ortográfico y 0,05 por tilde.

El alumno perderá el derecho a evaluación continua cuando sus faltas de asistencia superen las 16 horas. A las 12 horas se avisará al alumno.

Recuperación de evaluaciones pendientes. Se tendrá en cuenta el progreso a lo largo del curso y el cambio de actitud, pero será necesario objetivarlo además con la realización de:

- Prueba escrita en evaluaciones posteriores sobre los contenidos de los bloques no superados de evaluaciones anteriores.
- No es posible ser calificado sin la presentación del proyecto de empresa, o con una nota inferior a 4 (sobre 10) en éste. Si el alumno se presenta a los exámenes escritos, se le guardará la nota hasta que presente el proyecto, incluso hasta la

	<p>Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche</p>	<p>F_5-1-0-3 Curso: 16-17</p>
---	---	------------------------------------

convocatoria extraordinaria si tiene derecho a ella. En esta convocatoria no se distinguirán evaluaciones, el examen será de toda la asignatura.

Prueba escrita en evaluaciones posteriores sobre los contenidos de los bloques no superados de evaluaciones anteriores. Se requerirá **al menos un 4 para poder promediar con el resto de evaluaciones**. El profesor puede plantear la necesidad de repetir un bloque de conocimientos en una prueba posterior a un alumno aunque haya aprobado el total de la evaluación/control si considera que es contenido de especial relevancia en el desarrollo de la asignatura.

En la **convocatoria de septiembre** no se distinguirán “evaluaciones”, siendo necesario:

- a) Realización de trabajos y actividades recomendadas por el profesor durante el verano.
- b) Realización de una prueba escrita. Siempre sobre la totalidad del temario del curso completo. La nota mínima de la misma deberá ser un 5.


Subir nota: Trabajos **voluntarios** como la presentación de noticias en clase o trabajos escritos pueden ser planteados al profesor por iniciativa del alumno. Serán evaluados discrecionalmente y pueden subir la calificación de una evaluación hasta un máximo de 2 puntos. Requieren aprobación previa del profesor sobre la pertinencia de su temática y el alumno podrá saber de antemano el máximo de puntos sobre el que se calificará el trabajo que plantea. Si el trabajo es copiado la calificación del mismo será un cero.

Plazos entrega de Trabajos: La fecha máxima de entrega de trabajos es una semana antes a la fecha de evaluación.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º DE BACHILLERATO

1.- OBJETIVOS.

1. Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, estructura y funciones, objetivos,... y las interrelaciones que existen entre ellas.
2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar si se dan las condiciones

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

de competencia en los mercados, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. Reconocer la empresa como motor del bienestar colectivo, que debe asumir una dirección que incorpore criterios éticos de Buen Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social y Medioambiental.

3. Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, la innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.

4. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.

5. Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa.

6. Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar.

7. Interpretar de modo general estados de cuentas anuales de las empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.

8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, en los ámbitos internacional, nacional y local


9. Conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial.

10. Afianzar el espíritu emprendedor a través del fomento de las cualidades emprendedoras y creativas.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: LA EMPRESA

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

BLOQUE 2: Desarrollo de la empresa

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

BLOQUE 3: Organización y dirección de la empresa

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

BLOQUE 4: La función productiva y de aprovisionamiento

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.


2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

BLOQUE 5 La función comercial de la empresa

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

BLOQUE 6: La información en la empresa

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.
2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

BLOQUE 7: La función financiera

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS.

1. La empresa y empresario
2. Funciones y objetivos de la empresa.
3. Funcionamiento de la empresa- Áreas básicas
4. La responsabilidad social y medio ambiental
5. Criterios de clasificación de empresas
6. Legislación aplicables a la empresa; mercantil, laboral y fiscal
7. Clasificación empresas según formas jurídica
8. Entorno General
9. Entorno Específico. El análisis PORTER y DAFO
10. Análisis de los factores de localización y dimensión de la empresa.
11. Estrategias de crecimiento interno y externo en la empresa
12. Concepto de empresa multinacional.
13. Funciones de la dirección
14. Organización formal e informal en la empresa. Estructuras organizativas
15. Conceptos de Motivación y Liderazgo
16. El proceso productivo. Eficacia y productividad
17. Costes de la empresa
18. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad
19. Gestión de inventarios. Concepto y tipos: modelo ABC y el sistema JIT20 Técnicas de investigación de mercados
21. Análisis del consumidor y segmentación de mercados
22. Variables de marketing mix y elaboración de estrategias



Programación didáctica Educación Secundaria
Departamento Didáctico: Economía
Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina
Palacios Escriche

F_5-1-0-3

Curso: 16-17

23. El marketing y la ética empresarial
24. Concepto, composición y valoración del patrimonio
25. Las cuentas anuales y la imagen fiel
26. Elaboración del Balance y la Cuenta de P YG
27. Análisis patrimonial, financiero y económico
28. Fuentes de financiación: concepto y tipos.
29. Concepto y clases de inversión.
30. Valoración y selección de proyectos de inversión. Métodos estáticos y dinámicos

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para poder superar la materia de **ECONOMÍA DE LA EMPRESA**, los alumnos deberán superar los bloques indicados para cada una de las evaluaciones y para ello deberán alcanzar los objetivos mínimos ya descritos, mediante la realización de como máximo dos pruebas escritas por evaluación.


Se tendrá en cuenta, además de las pruebas escritas, la asistencia a clase, la elaboración y exposición de trabajos, de acuerdo a la siguiente distribución:

- Trabajo diario (orden, capacidad de expresión, contenidos, puntualidad) y resolución de actividades (orales y/o escritas) en clase o trabajos encomendados, comportamiento y actitud en el aula. **10 %**
- Realización de dos pruebas escritas como mínimo por evaluación. **90%**

Se realizarán **una o dos prueba escritas por evaluación**. Si se realizaran dos, la primera prueba cuenta el 40 % de la nota de pruebas de la evaluación y la segunda representa el 60 % de la nota de pruebas de la evaluación. Cada prueba comprenderá preguntas que versen sobre contenidos de las unidades anteriores ya evaluados.

La nota final de la parte de las pruebas será la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

En cuanto a los errores de ortografía, se descontará 0,1 por cada error y 0,05 por tilde, de

	<p style="text-align: center;"> Programación didáctica Educación Secundaria Departamento Didáctico: Economía Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina Palacios Escriche </p>	<p>F_5-1-0-3</p> <p>Curso: 16-17</p>
---	---	--------------------------------------

la nota final de la prueba.

Se descontará un 10% de la calificación del ejercicio cuando en los resultados de los ejercicios no aparezcan las unidades correspondientes.

En el caso de que durante el desarrollo de una prueba el profesor observara que un alumno está copiando las respuestas por el medio que fuere, inmediatamente esa prueba quedaría puntuada con una nota de 0.

Si se presentan trabajos copiados de internet o de compañeros, la calificación del mismo será de cero.

Recuperación de evaluaciones no aprobadas. Se tendrá en cuenta el progreso a lo largo del curso y el cambio de actitud, pero será necesario objetivarlo además con la realización de una prueba escrita por evaluación no aprobada. Estas recuperaciones se realizarán al final del curso, realizando la prueba escrita de los contenidos de las evaluaciones no aprobadas.

Subir nota: los alumnos podrán presentarse a un examen final en junio de la totalidad de los contenidos del curso y será tenida en cuenta como una cuarta evaluación para subir la nota final

En la **convocatoria de septiembre** no se distinguirán “evaluaciones”, siendo necesario:

- a) Realización de trabajos y actividades recomendadas por el profesor durante el verano
- b) Realización de una prueba escrita. Siempre sobre la totalidad del temario del curso completo. La nota mínima de la misma deberá ser un 5.



Programación didáctica Educación Secundaria
Departamento Didáctico: Economía
Profesoras: Juana María Campoy Díaz y Cristina
Palacios Escriche

F_5-1-0-3

Curso: 16-17